


VERACRUZ

Por fallas, conteo de votos judiciales será manual


GABRIEL RANCO, EL UNIVERSAL

En las elecciones judiciales en Veracruz se eligieron a 77 juezas y jueces, además de 15 magistrados del Tribunal Superior de Justicia Estatal.

El órgano electoral estatal dice que se detectaron inconsistencias en el sistema de cómputo

ÉDGAR ÁVILA

Corresponsal

Xalapa.— Para “dar certeza y transparencia”, las autoridades electorales de Veracruz determinaron reiniciar hasta el próximo viernes y de forma manual los cómputos oficiales de la elección de personas juzgadoras estatales, al detectar graves fallas e inconsistencias en el sistema de cómputo.

Tras los errores detectados el pasado lunes y que obligaron a detener el conteo en la página oficial de consulta pública de la elección judicial estatal, el Organismo Público Local

Electoral (OPLE) de Veracruz informó que se determinó realizar el escrutinio y cómputo de forma manual con apoyo de las herramientas informáticas que permitan sistematizar la contabilización de los votos por boleta de cada candidatura.

La autoridad electoral reconoció que cuando inició el conteo oficial, el número de votos que aparecían no guardaban coherencia ni lógica con el número de paquetes computados en los 26 consejos municipales habilitados.

“Se acordó detener la captura de datos para realizar un análisis minucioso de la configuración, particularmente al detectarse datos duplicados de la información capturada que incrementaban exponencialmente los datos de sufragios obtenidos por algunas candidaturas”, reportó.

Así, determinaron dejar sin efectos todas las actas que fueron levantadas

OPLE VERACRUZ

“La transparencia de todo el proceso está garantizada, ya que las sesiones de cómputo en los consejos habilitados serán transmitidas o grabadas”

el lunes y que representaban 1.8% de los paquetes electorales.

“Es importante informar a la ciudadanía que no se afectó la validez del sufragio contenido en la documentación electoral física, es decir, en las boletas contenidas en los paquetes electorales que se encuentran resguardados en las bodegas electorales”, afirmó el OPLE Veracruz.

Señaló que en cada sede de los consejos se contará con la presencia de un notario público y una persona con delegación de la función de Oficialía Electoral del OPLE Veracruz, desde el reinicio hasta la conclusión del conteo.

Además de la presencia de más de 3 mil observadores acreditados y de visitantes de otros organismos del país que podrán constatar la transparencia y legalidad con que se desarrolla el conteo de votos.

“La transparencia de todo el proceso está garantizada, ya que las sesiones de cómputo en los consejos habilitados serán transmitidas o grabadas para su posterior difusión en las redes del organismo”, afirmó.

Durante la elección del pasado 1 de junio se votó por 15 magistraturas del Tribunal Superior de Justicia Estatal; cinco magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial; una magistratura del Tribunal de Conciliación y Arbitraje; y 77 juezas y jueces de juzgados de primera instancia. ●